

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES ZAMBRANO LANGAN S.A.**

EN LA PROVINCIA CAÑAR CANTÓN LA TRONCAL PARROQUIA SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PROVINCIA CAÑAR EN EL CANTÓN LA TRONCAL CIUDADELA JORGE TINOCO AV. 25 DE AGOSTO INTERSECCIÓN CALLE 17 S/N. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANGAN S.A., CON LA ASISTENCIA DEL EL SR. DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO PROPIETARIO DE SEISCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE LANGAN S.A., Y QUE REPRESENTA EL 60 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SR.TA. NEILA MARIBEL ZAMBRANO NIETO PROPIETARIA DE CIEN ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE LANGAN S.A., QUE REPRESENTA EL 10 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. ROVINSON JAMIL ZAMBRANO NIETO PROPIETARIO DE CIEN ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE LANGAN S.A., Y QUE REPRESENTA EL 10 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. SANDRO ZAMBRANO NIETO PROPIETARIO DE CIEN ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE LANGAN S.A., Y QUE REPRESENTA EL 10 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y EL SR. NOE SALVADOR ZAMBRANO VINTIMILLA PROPIETARIO DE CIEN ACCIONES EN LA COMPAÑIA DE LANGAN S.A., Y QUE REPRESENTA EL 10 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANGAN S.A., EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR. ROVINSON JAMIL ZAMBRANO NIETO Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SR.TA. LISSETTE B. LUCIN SANTANA LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL CATORCE ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. FRANKLIN ERNESTO ZORRILLA PINCAY COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMA SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


ROVINSON JAMIL ZAMBRANO
C.C. NO. 0302270236
PRESIDENTE


LISSETTE B. LUCIN SANTANA
SECRETARIA AD-HOC